

Acendiéndose el déficit a diez mil setecientos
 noventa escudos, cuatrocientos sesenta
 y dos milésimos 10790, 462.

Es visto resultan todavía un déficit de fines
 mil doscientos doce escudos, cuatrocientos
 sesenta y dos milésimos 5212, 462.

Para cubrirse deben utilizarse los recursos extraordinarios
 concedidos por dicha Real orden, solicitándose en la
 forma establecida en el párrafo quinto art.º 26 de
 la Real orden de B de Set.º de 1857, asociándose al
 Ayuntamiento un número duplo de mayores contribuyen-
 tes, lo que será objeto de otra Sesión, que se cele-
 brará en la tarde de este mismo día.

Se dio cuenta de que el Sr. Gobernador
 ha aprobado los expedientes instruidos para la repara-
 ción de las calles de Soledad, Baucales, y un trozo
 de la de San Antonio Abad, así como el referen-
 te a la adquisición de 47 metros lineales de pie-
 dra de Sillería para asicuto real de la glorietta
 autorizando a esta corporación, para que bajo
 la inspección del Arquitecto y por medio de
 subasta pública proceda a ejecutar dichas
 obras, sugiriéndose a los tijos marcados
 en cada uno de sus respectivos expedientes.

Y no habiendo otro asunto de que

